La Unión Valle del Cauca, 27 de octubre 2021

DE: **WILLIAM FERNANDO PALOMINO ZÚÑIGA – ALCALDE MUNICIPAL**
PARA: **GLORIA PATRICIA MARTINEZ LÓPEZ**

ASUNTO: Designación como supervisor del Contrato Nº ESAL 001-2021

Apreciada Gloria Patricia Martínez López,
A partir de la fecha se ha designado como supervisora del contrato Nº ESAL 001-2021, para lo cual seguirá usted realizando las labores de conformidad con el contenido del contrato y sus anexos, en el marco de los artículos 83 y 84 e la lay 1474 de 2011.

Entidad contratante:	MUNICIPIO DE LA UNION VALLE DEL CAUCA
Nº del contrato:	ESAL 001-2021
Objeto:	"AUNAR ESFUERZOS OPERATIVOS, LOGISTICOS Y FINANCIEROS, PARA LA REALIZACIÓN DE LOS EVENTOS CULTURALES Y ARTISTICOS A LLEVARSE A CABO EN EL MUNICIPIO DE LA UNIÓN, VALLE DEL CAUCA".
Contratista:	FUNDACIÓN UNIDOS PARA EL DESARROLLO "UNIR"
NIT.Nº	900.191.262-6
Valor inicial:	NOVENTA Y TRES MILLONES CUATROCIENTOS VEINTITRES MIL CUATROSCIENTOS OCHO PESOS($93.423.408),
Plazo de Ejecución:	EL PLAZO PARA LA EJECUCIÓN DEL OBJETO CONTRACTUAL SERÁ A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO, UNA VEZ SE HAYA CUMPLIDO CON LOS REQUERIMIENTOS DE PERFECCIONAMEINTO Y LEGALIZACIÓN DEL CONTRATO; SU DURACIÓN NO PODRÁ EXCEDER EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021.
Fecha de Inicio:	26 DE OCTUBRE 2021
Fecha de Terminación:	31 DE DICIEMBRE DE 2021

Cordialmente,

WILLIAM FERNANDO PALOMINO ZÚÑIGA
Alcalde Municipal
Transcribió: Leandra Milena López. – Secretaria de Ejecutiva del Despacho